

GUÍA ESTUDIANTIL PARA COLOMBIANOS RESIDENTES EN ANDALUCÍA



GUÍA ESTUDIANTIL PARA COLOMBIANOS MIGRANTES EN ANDALUCÍA

Esta guía va dirigida a los migrantes colombianos en **Andalucía** que estén interesados e interesadas en continuar con su formación académica, bien sea empezando un pre grado o empezando un máster en las universidades de la provincia de **Andalucía**.

PREGRADOS. Antes de empezar, cabe mencionar que gracias al **Tratado General de Cooperación y Amistad que existe entre Colombia y España desde 1992**, y en específico, al desarrollo del artículo 11 declarado en el acuerdo del 4 de mayo de 2023 “que expresa el acuerdo de ambas partes en estimular y desarrollar la cooperación educativa y cultural, estableciendo para ello programas y proyectos específicos, en áreas de interés mutuo en los ámbitos de la educación, el arte y la cultura” (BOE, 2023), los colombianos que deseen empezar su proceso de formación académica profesional en España, no necesitan homologar sus estudios, sino que basta con tener los resultados de las **pruebas saber ICFES 11** y su **título de bachiller debidamente apostillados cada uno**.

Teniendo en cuenta lo anterior, la documentación que los colombianos deben reunir y presentar es la siguiente:

1. Pasaporte vigente

2. Apostilla del diploma de bachiller y del resultado de las pruebas saber 11 (con un mínimo de 200 puntos realizadas a partir de 2012), que se puede obtener por medio de la página del Ministerio de Relaciones exteriores, en el siguiente enlace:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/apostilla_legalizacion_en_linea

Allí el ciudadano debe seleccionar la opción requisitos, documentos de educación y seguir los pasos correspondientes para obtener cada una de las apostillas.

3. Visado de estudios (el cuál se tramita luego de haber sido admitido en alguna universidad, ya que para tramitar el visado el colombiano debe tener la carta de aceptación de la universidad).

PROCEDIMIENTO:

A continuación, los colombianos deben enviar los resultados de las pruebas saber 11 y el diploma de bachiller a la **Universidad Nacional de Educación a Distancia de España (UNED)**, organismo que está a cargo de expedir las credenciales de acceso a las universidades españolas para estudiantes con títulos de bachiller extranjeros. Por lo tanto, quien debe otorgar la acreditación digital que exigen las universidades al momento de aplicar es la **UNED**.

Para esto, los colombianos deben acceder a la **plataforma digital UNEDasis** a través del enlace <http://unedasiss.uned.es/>, hacer click en “**Solicitud online**” o en la sección llamada “**pasos a seguir**” y luego en “**4º solicitud online**”.

Al seleccionar la opción de “**solicitud online**”, el ciudadano será redirigido a otra página donde debe registrarse en la **plataforma de la UNED** con el fin de poder continuar el proceso del envío de la solicitud online. De esta manera, el colombiano deberá seleccionar la opción “**nuevo usuario**” y diligenciar todos los campos requeridos por el sistema.



Autenticación

Autentícate si ya tienes credenciales UNED

**Autenticarme a través de Campus UNED**

¿Has perdido la contraseña?

Nuevo usuario

Introduce tus datos personales para iniciar el proceso de solicitud.

NUEVO USUARIO

Una vez creado el usuario aparecerá en pantalla un aviso confirmando la creación de la cuenta, así mismo, al correo electrónico proporcionado llegará un correo con un enlace para solicitar la contraseña de acceso que permitirá al connacional ingresar al portal web de la **UNED**. A posteriori, luego de haber ingresado al portal, el colombiano ya podrá acceder a la página donde podrá realizar su solicitud online, tal como se muestra a continuación, habiendo revisado a priori los criterios de admisión de la Universidad donde desea postularse(los cuáles puede conocer a través de <https://unedasiss.uned.es/informacionUniversidad>;

Bienvenido, **Carlos**

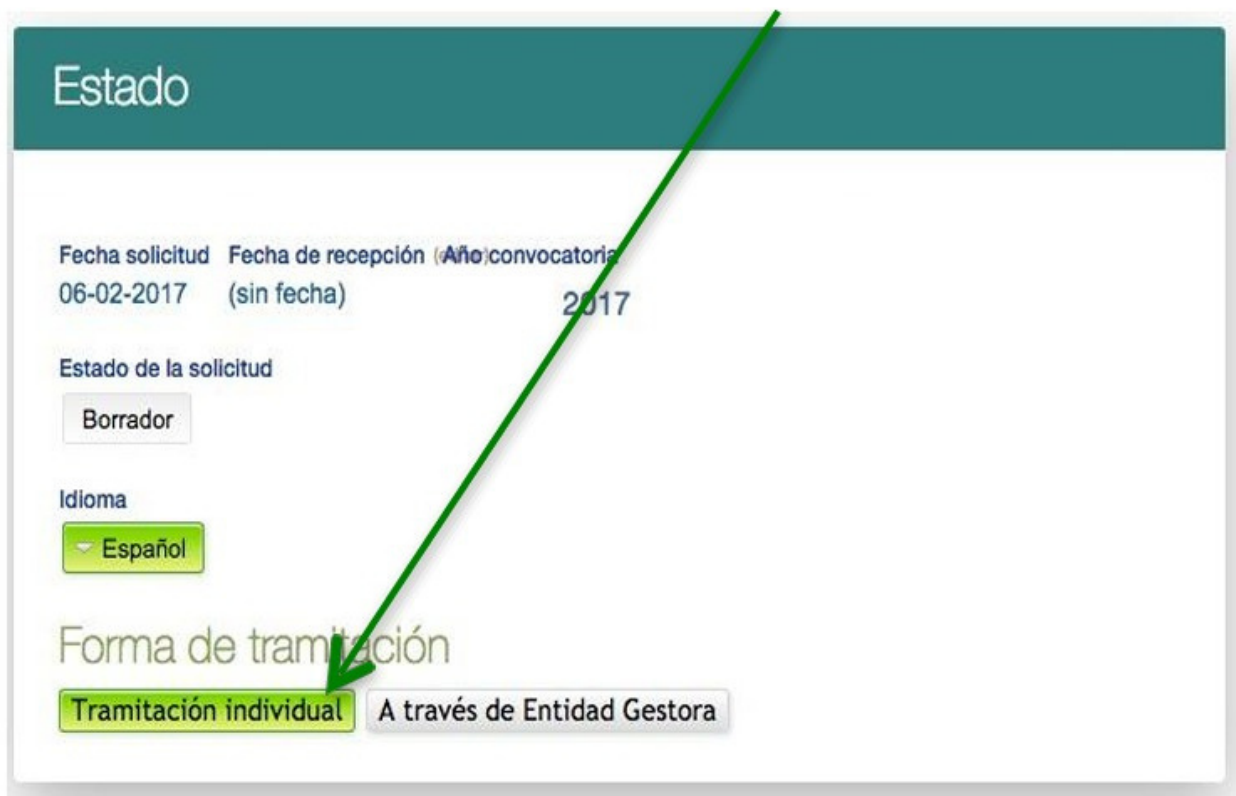
Idioma / language

Español English

 fecha límite	 con pruebas	 ayuda
La fecha límite para enviar solicitudes es el 26-12-2017.	La fecha límite para enviar solicitudes con petición de pruebas es el 3-5-2017.	Puede obtener ayuda en el negociado de estudiantes.

 **Crear nueva solicitud**

En esta sección, el colombiano debe seleccionar el idioma y hacer click en “**crear nueva solicitud**”, donde aparecerá un recuadro en el que puede evidenciarse el estado de la solicitud y en donde el colombiano deberá elegir en forma de tramitación “**tramitación individual**”.



Estado

Fecha solicitud 06-02-2017 Fecha de recepción (sin fecha) (Año)convocatoria 2017

Estado de la solicitud

Borrador

Idioma

▼ Español

Forma de tramitación

Tramitación individual A través de Entidad Gestora

Acto seguido, es preciso que el colombiano seleccione el país y el tipo de estudios cursados en el país de origen. En el caso colombiano, dado que existe un **Acuerdo Internacional Administrativo** donde se expresa el reconocimiento mutuo en cuanto al acceso a la universidad en España y a las instituciones de educación superior en Colombia, mencionado en el punto g del artículo 2 del capítulo 1 del anexo 1 **del Reglamento UNED** para la acreditación de estudiantes procedentes de **Sistemas Educativos Internacionales** para el acceso y admisión a la **Universidad Española (UNED, 2024)**, la opción que deben marcar los colombianos es “**Estudios secundarios del Anexo I del reglamento**”.



País y tipo de estudios

Selección de país del sistema de calificación

▼ (Filtrar por continente) ▼ (Selecciona un país)

Tipo de estudios (editar)

▼ (elige uno)

(elige uno)

Estudios secundarios del Anexo I del reglamento

Estudios profesionales o técnicos que permiten acceder a la universidad en el

Otros estudios que permiten acceder a la universidad en el país de origen

Estudios secundarios que permiten obtener la homologación al Bachillerato español

✓ **Calificación para Admisión Universidad española**

La calificación se mostrará en la copia de acreditación del estudiante una vez que haya sido calculada y la solicitud de acreditación esté aprobada.

Posteriormente, el sistema habilitará la selección de los servicios ofrecidos. Escoger la opción “**Calificación para Admisión Universidad Española**”. La **calificación** se dará teniendo en cuenta la **Tabla de Equivalencias del Acuerdo firmado entre España y Colombia**, que convierte el puntaje obtenido en las **pruebas saber 11 a la nota EBAU**. Hay que revisar el puntaje específico para ser admitido en una carrera, por lo que si al hacer la equivalencia no ha alcanzado la nota necesaria tiene la opción de las **Pruebas de Competencias Específicas (PCE)**, y obtener hasta 4 puntos más sobre la nota ya obtenida. Las convocatorias se abren en enero y julio, y se presentan después de realizar la solicitud de la equivalencia de las **pruebas saber 11**.

NOTA SABER 11	NOTA EBAU (ESPAÑA)
200	5,00
250	6,33
300	7,00
350	9,00
400	9,80
450	9,90
500	10,00

En este caso, para presentar las pruebas, deben seguirse todos los pasos anteriores, excepto el paso de servicios ofrecidos por la **UNED**, por lo que la opción que se debe seleccionar es “Pruebas de Competencias Específicas” y se deberán escoger las asignaturas (que pueden ser máximo 6) de las que se desee tomar el examen y el lugar donde desean presentarlas.

Por otro lado, luego de haber seleccionado el servicio dependiendo de la situación de cada colombiano, esto es si va a solicitar la equivalencia del puntaje de las **pruebas saber 11** o si va a presentar las **PCE**, es momento de presentar la documentación que bien puede entregarse mediante correo, físicamente o de manera telemática.

De igual manera, es recomendable que el colombiano entregue la documentación de manera telemática si se encuentra residiendo en **Colombia**, puesto que el proceso de admisión a la universidad también es telemático, lo que le brindará al colombiano la oportunidad de solicitar el visado de estudio antes de salir de **Colombia** hacia **España**. Para presentar la documentación de manera telemática se debe pinchar el ícono verde que se muestra a continuación; Una vez seleccionado el ícono aparecerá la opción “**subir archivos**”, donde el colombiano deberá subir un solo pdf con los documentos a presentar en el siguiente orden, el pasaporte escaneado, el diploma de bachiller apostillado, el resultado de las pruebas 11 apostilladas y la declaración diligenciada en la que el estudiante certifica que la documentación adjuntada es verídica y que puede encontrar aquí :

https://unedasiss.uned.es/archivos_publicos/qweb_paginas/16519/declaracionresponsableesp.pdf.



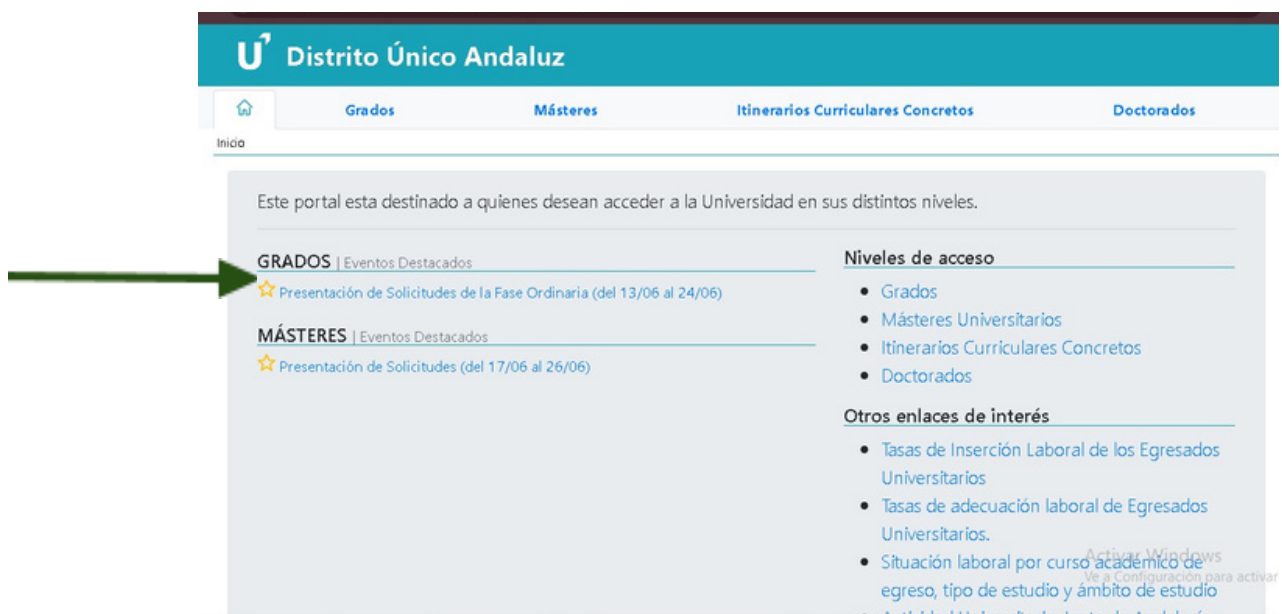
En este mismo apartado de “entrega de documentación” el colombiano puede verificar el estado en el que se encuentra la documentación y si es aceptado o no. El siguiente paso, es realizar el pago de la solicitud para la calificación para la admisión en universidad española, y el pago de cada una de las PCE que deseen presentarse. Después de haber realizado los abonos se deben descargar los resguardos y los comprobantes de pago, en el caso de las pruebas PCE debe descargarse el resguardo para presentar en el centro de examen.

Al finalizar el pago se debe seleccionar la opción “**enviar solicitud**” y esperar a que esta sea resuelta, siendo importante mencionar que no se puede ingresar otra solicitud mientras ya haya una en proceso. De igual manera, si el colombiano desea realizar alguna modificación en la solicitud, debe hacerla escribiendo a la siguiente dirección de correo electrónico a unedasiss@adm.uned.es.

Posteriormente, cuando el colombiano posea la **Certificación de Admisión para la Universidad Española**, puede presentar la **solicitud** para acceder a la **Universidad** por medio del **portal web Distrito Único Andalúz** :

<https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/>, en la opción “**Presentación de solicitudes de fase ordinaria**”. A modo de aclaración, el **portal cuenta con 3 fases para presentar las solicitudes, y los colombianos pueden acceder a las tres**.

Estas fases se habilitan dependiendo las fechas programadas para cada curso y cuando se habiliten aparecerán de la siguiente manera:



Al hacer click en dicha opción, el colombiano será redirigido a la página donde puede presentar la solicitud de admisión, escogiendo el apartado de “**Acceso a la solicitud**”.



Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados. Curso 2024/2025

1 Esta web no está optimizada para dispositivos móviles ni cualquier dispositivo Apple. Se recomienda usar un S.O Windows 10 y navegador Firefox o Chrome, actualizados a su última versión

Solicitud de Admisión

Normativa

Solicitud de Admisión a los Grados en el Distrito Único Universitario de Andalucía

Esta es la única vía de presentación de solicitudes para el curso académico 2024/2025.

- ▶ Acceso a la solicitud
- ▶ Oficinas de Preinscripción

Dado que Microsoft ya no da soporte a Windows XP ni a Internet Explorer 8, recomendamos utilizar Mozilla Firefox para la cumplimentación de las solicitudes



Activar Windows

Después de haber diligenciado los datos personales pedidos por el sistema, este va a preguntar acerca de la vía de acceso a la universidad, por lo que la opción a seleccionar debe ser “poseo título, diploma, o estudios preuniversitarios de sistema extranjero de la UE, bachillerato internacional, escuelas europeas, o con convenio de reciprocidad con España”. A continuación, el colombiano debe indicar datos sobre los estudios de origen, cómo el país de procedencia, el puntaje de las pruebas saber 11, la fase a la que se está postulando, y la fecha cuando fue realizado el examen de las pruebas 11. Adicionalmente, el colombiano debe adjuntar en la opción “gestionar documentación”, un escáner pdf de su pasaporte para acreditar su identidad como colombiano.

Europeas o con convenio de reciprocidad con España

Rellene los campos a continuación y pulse Finalizar para agregar la vía de acceso a su solicitud.

Datos sobre los estudios de origen

Sistema Educativo de Procedencia:

Rango de calificación:

Indique calificación: (200 - 500) Puntuación en el Sistema Educativo Español (5-10):

Convocatoria y curso: /

Fecha del Título de origen: (o del abono de los derechos de expedición)

Si se encuentra en poder de otra documentación relacionada con este procedimiento de admisión y desea aportarla, consigne los siguientes datos:

Validez de la documentación:

Órgano emisor de la documentación:

Fecha de emisión:

Calificación:

FASE DE ADMISIÓN

**Puede agregar más de una materia de fase de admisión*

[Agregar Materias](#)

Aporte de Documentación

Adjunte en formato PDF la siguiente documentación:

- En caso de haber indicado nacionalidad no española, Documentación Acreditativa de su nacionalidad extranjera

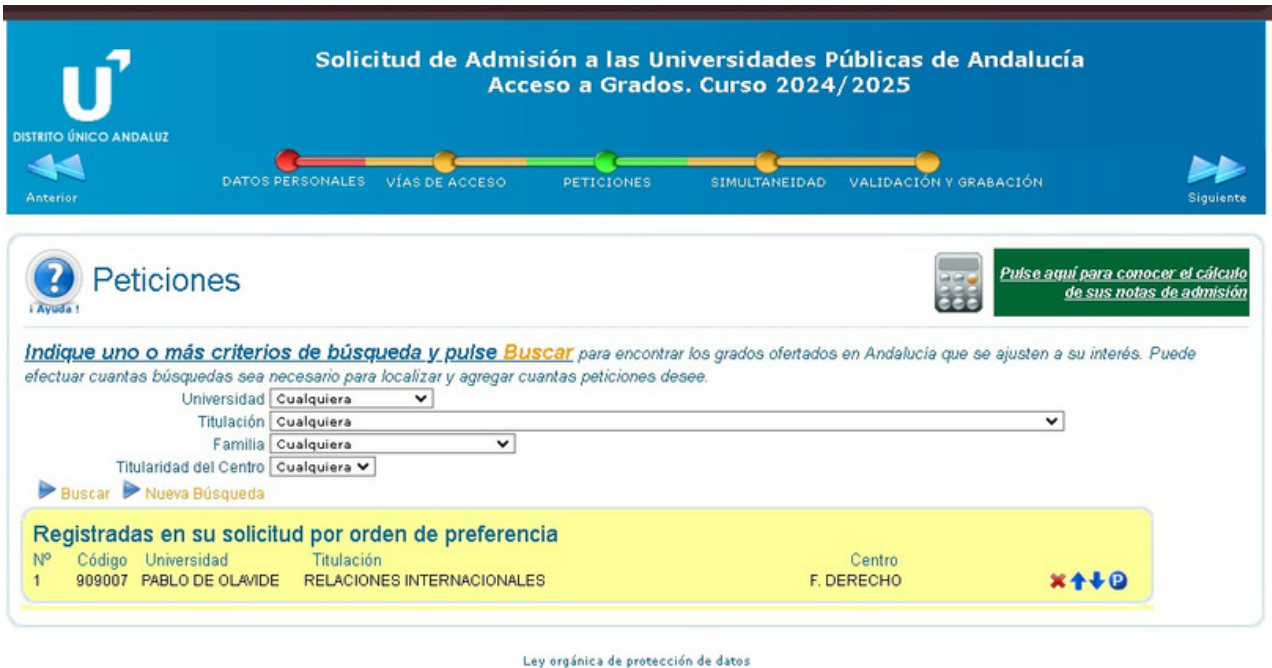
Si se dispone de documentación adicional distinta de la anterior, puede aportarla aquí.

Únicamente se le requerirá en formato papel (por correo certificado) en el supuesto de que el documento no tenga firma electrónica y finalmente realice matrícula en cualquier Universidad Pública de Andalucía.

 **Activar Windows**
No aportada
Gestionar documentación

Será redirigido al apartado de **peticiones**, donde debe señalar qué pregrados son de su interés. Puede escoger más de uno.

Selecciona los que más llamen su atención, y, éstos, luego aparecerán resaltados en amarillo por el sistema.



Solicitud de Admisión a las Universidades Públicas de Andalucía
Acceso a Grados. Curso 2024/2025

Anterior | DATOS PERSONALES | VÍAS DE ACCESO | **PETICIONES** | SIMULTANEIDAD | VALIDACIÓN Y GRABACIÓN | Siguiente

Peticiones

Indique uno o más criterios de búsqueda y pulse **Buscar** para encontrar los grados ofertados en Andalucía que se ajusten a su interés. Puede efectuar cuantas búsquedas sea necesario para localizar y agregar cuantas peticiones desee.

Universidad: Titulación: Familia: Titularidad del Centro:

[Buscar](#) [Nueva Búsqueda](#)

Registradas en su solicitud por orden de preferencia

Nº	Código	Universidad	Titulación	Centro
1	909007	PABLO DE OLAVIDE	RELACIONES INTERNACIONALES	F. DERECHO

[Ley orgánica de protección de datos](#)

Por último, el colombiano debe mencionar si va a realizar un **máster** de manera **simultánea** junto con el **pregrado**, y si no es el caso, debe decir que no y seguir al próximo apartado, que es la validación y la grabación de la solicitud, que se podrá realizar si todos los campos anteriores se han diligenciado de manera correcta.

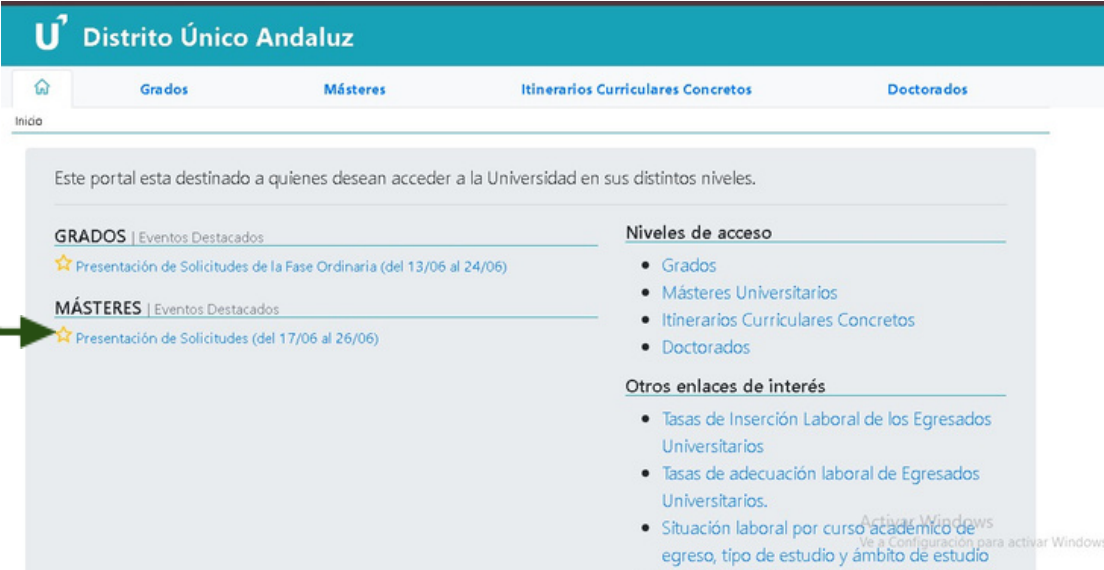
Al haber grabado la solicitud, el colombiano debe estar muy atento en el mismo portal web de las listas de admitidos que serán publicadas según las fechas determinadas por el sistema, ya que, debe indicar si desea tomar la plaza a la que fue asignado y matricularse en el plazo establecido por las universidades, o de lo contrario podrá perder dicha plaza.

Este procedimiento se realiza **directamente con la Universidad** en la que ha sido **admitido**, y puede ser realizado de manera telemática buscando la sección **“automatricula”**.

MÁSTERS. Aquellos colombianos que deseen postularse para cursar un máster, en primer lugar, deben tener un **título universitario válido** para realizar estudios de posgrado en el territorio colombiano, un certificado de notas con intensidad horaria y el promedio ponderado, todo esto debidamente legalizado y apostillado.

En el caso de que un colombiano **esté por terminar un pregrado** y aún no cuente con el título, puede realizar la solicitud en alguna de las tres fases que se habilitan presentando un documento expedido por la universidad en la que está estudiando, **declarando de que su título está siendo tramitado**, no obstante, al momento de formalizar la matrícula si debe entregar el **título universitario legalizado y apostillado**. Adicionalmente, deben contar con un pasaporte vigente que acredite su identificación como colombiano y un visado de estudios, que se puede tramitar luego de ser admitido ante una universidad.

Luego de este paso, el procedimiento a seguir consiste en ingresar al **Distrito Único Andaluz** a través de <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/> y seleccionar la opción “**presentación de solicitudes**”, que solo se habilita en las fechas correspondientes, es decir, enero y junio de cada año. Seguidamente el colombiano debe diligenciar todos los datos personales pedidos por el sistema.



U Distrito Único Andaluz

Inicio

Grados Másteres Itinerarios Curriculares Concretos Doctorados

Este portal esta destinado a quienes desean acceder a la Universidad en sus distintos niveles.

GRADOS | Eventos Destacados

- Presentación de Solicitudes de la Fase Ordinaria (del 13/06 al 24/06)

MÁSTERES | Eventos Destacados

- Presentación de Solicitudes (del 17/06 al 26/06)

Niveles de acceso

- Grados
- Másteres Universitarios
- Itinerarios Curriculares Concretos
- Doctorados

Otros enlaces de interés

- Tasas de Inserción Laboral de los Egresados Universitarios
- Tasas de adecuación laboral de Egresados Universitarios.
- Situación laboral por curso académico de egreso, tipo de estudio y ámbito de estudio

Al terminar de diligenciar los datos personales, el colombiano elige la vía de acceso a través del cual va a **acceder** al máster, haciendo **click en “añadir vía de acceso”**, siendo la opción a seleccionar **“poseo un título universitario obtenido en el extranjero y que NO he homologado en España que me habilita para el acceso másteres oficiales”**. Luego, se deben suministrar los datos correspondientes al **título universitario**, adjuntar la documentación antes mencionada, así como también se debe escoger cuál es el máster y universidad al cual quiere optar el colombiano. Finalmente, **el sistema validará si la solicitud está correcta y el colombiano podrá proceder a enviarla y esperar a que la lista de admitidos sea publicada y formalizar la matrícula con la Universidad correspondiente.**

